

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	MADRID	ANUNCIOS	Núm. 185.
REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo Izqda.	Madrid, un mes..... 1,50 pts. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40	LUNES 6 DE NOVIEMBRE 1905	Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 Noticias..... 2,50	Número suelto 5 céntimos

Clases pasivas

Triste desengaño

Las Clases pasivas habrán visto ya lo que pueden esperar de estos Gobiernos que faltan a todos los principios de justicia y a las leyes fundamentales, cuando no se les exige uno y otro en tonos enérgicos y se limitan las peticiones a jereñadas cual las que hasta la fecha se han venido dirigiendo por mayor ó menor número de asociados ó de fracciones, que recorrieron ceremoniosamente las gradas todas del Poder, sin haber obtenido más resultado que lucir el frac y el sombrero de copa.

Los ministros, diputados y las altas jerarquías del Ejército contestaron con una sonrisa despreciativa a esas *endeckas recorrentes* con que se pidió una propiedad adquirida a fuerza de trabajos, privaciones y peligros, y una igualdad impuesta por la Constitución del Estado en la tributación, alterada en perjuicio de los militares, cual si fueran españoles de inferior condición y merecedores de toda clase de atropellos, puesto que señalan descuentos de un doble por ciento que á los otros funcionarios públicos, y se les arrebató arbitrariamente los derechos conquistados con la punta de la espada, á la par que recababan laureles con que adornar la historia patria, único objeto de su noble ambición, mientras recogían pingües resultados en sus negociaciones los que sólo se presentan cuando hay flores que recoger ó billetes que guardar.

A las Clases pasivas no les quedará duda alguna de que sólo un sistema debe emplearse para pedir lo suyo cuando forman Gobierno los hombres que no se asustan ante la censura y la maldición popular si no afectan á sus intereses particulares y los dejan en libertad de satisfacer su ambición de mando y de ir creando el porvenir opulento de sus deudos y paniaguados, tengan ó no condiciones para desempeñar los puestos que se les confía, haciendo de la nación propiedad de unos cuantos, en su mayoría ineptos y sin otras aptitudes que la facilidad de pronunciar discursos huecos que guardan en la carpeta de un año para otro.

Las Clases pasivas militares están abandonadas de todos los poderes y no pueden esperar nada absolutamente, por más razón que les asista en sus reclamaciones; así, deben organizarse para la defensa, empleando aquella que aconsejan las circunstancias, oponiéndose con entereza que acrediten en cien combates al triunfo de esas pandillas facciosas, pues no son otra cosa, pretendiendo alterar la Constitución del Estado y las leyes establecidas para el régimen social, variando aquellos principios legales que esos mismos pasivos defendieron á tiro limpio. ¿Permitirán hoy que los partidos perturbadores de la equidad se impongan á su capricho y no respeten las leyes firmadas con la vida y la sangre de tantos nobles patriotas? ¿Seguirán mirando con indiferencia el fámelico semblante de tanta viuda y huérfano como mendiga el pan á la puerta de los suntuosos palacios de aquellos que se ocultaban tímidamente cuando peligraban las libertades ó la honra nacional, formando en primera línea después de pasado el peligro para recoger los primeros puestos de la gobernación?

No; de ninguna manera, pues todavía hay hombres de corazón dispuestos á sacrificarlo todo como lo arriesgaron en otras ocasiones, y esos, prescindiendo de *imantas y junquitas*, imitarán el proceder de la *Junta de defensa que abdicó su personalidad* para sumarse con cuantos aspiran á defender sus derechos, su honra y la integridad de la patria. Hay hombres que tomarán el número uno cuando haya riesgo; que se juramentarán para defender la justicia á que aspira la colectividad de pasivos militares, y que con sus alientos prestarán amparo á esos pobres de espíritu que resignadamente pasan por todo, pavoneándose satisfechos si se les presenta ocasión de lucir una levita nueva, por más de que la hayan pagado á plazos.

Y como el peligro arrecia y por ninguna parte se vislumbra horizonte despejado ni un rayo de luz que alumbre nuestra esperanza, la Junta de defensa poniéndose otra vez en acción, debe hacer una llamada á todos los retirados para que sumándose allí sus voluntades y sus esfuerzos, plante la reivindicación de sus derechos apelando á cuantos sistemas sean necesarios, porque todo es lícito para rechazar la arbitrariedad y empujar al círculo de la legalidad, á los vividores que no vacilan en saltar por encima de las leyes y en arrollar propiedades legítimas, si sus actos *imperalistas* acumulan algún beneficio al caudal de los que ya tienen sin justificación alguna.

Nada de suplicas lacrimeras que rebajan el carácter militar; al enemigo se le vence derriéndolo de un tajo.

Un retirado.

A "Juan Grumete,"

En un artículo que inserta en su último número nuestro estimado colega, *Vida Marítima*, y que suscribe «Juan Grumete», se vuelve á significar la idea de que las baterías de costa pudieran estar á cargo de la Marina.

Nosotros sentimos que todavía siga latente esta manía de dejar el mar y venir á tierra los que en el mar tienen su especial misión y servicios.

Pida «Juan Grumete» la creación de una fuerte escuela, y pida que el oficial de Marina navegue determinado número de días en cada empleo, contándose estos días de ancla á ancla, y pida, como nosotros hemos pedido, y seguiremos pidiendo, la gratificación de cinco pesetas diarias en la situación de embarcados y *doble navegando*; esto es, de ancla á ancla, lo cual sería justísimo por razón de las penalidades, exposición y responsabilidad que la carrera lleva consigo, pero deje á la Artillería de tierra, brillante Corporación que en todas partes y ocasiones ha elevado muy alto el nombre de España y el del Cuerpo, que sigan dirigiendo las baterías de costa y cuanta con el manejo de piezas en tierra se relacione, como ellos dejan á la Marina el manejo de la artillería de abordo y la de desembarco.

Si sobre los estudios y práctica de mar que necesita el marino va á exigírsele lo mucho que tiene que saber el artillero, resultaría corta la vida del hombre.

Lo extraño es que, defendiendo «Juan Grumete» el desarrollo de las especialidades, trate de generalizar, tan pronto se trate de servicios en tierra.

Vengan acorazados y cruceros, venga artillería potente para ellos; naveguen mucho y retribuyan largamente al marino; permítasele alternar en destinos de tierra, como justo descanso á la azarosa vida del mar, pero déjense las baterías de costa donde y como están.

Fuera mejor fusionar los artilleros de mar con los de tierra, y organizar las tropas de Marina sobre la base de esos brillantes regimientos de la fanteria de Marina de modo que fueran los encargados de las ametralladoras y de la artillería de desembarco que haya de operar en tierra, haciéndoles formar parte de las garniciones de África é islas Canarias y Baleares.

Lo que más urge hacer en la Marina es la reconstitución de los arsenales, arrendándolos con la intervención é inspección del Estado ó haciendo las obras por cuenta de él, pues todos los sistemas son buenos cuando se siguen como se debe, pero siempre bajo el compromiso de mantenerlos en un determinado estado de trabajo, á fin de que no se tarde más de dos años en la construcción de un acorazado, que fuera copia exacta de los conocidos.

Escuadra, escuadra y escuadra, juntamente con la preparación de puertos militares, artillado y defensa de las costas, es lo primero que necesita España para asegurar la integridad de su territorio, concertando, además, una conveniente alianza.

Juan ANFIBIO.

EN LAS ACADEMIAS MILITARES

La Ilustración Española y Americana

Acostumbrados estamos á ver en «La Ilustración Española y Americana», notabilísimos trabajos de carácter técnico y profesional al lado de otros no menos notables, de literatura, artes y ciencias y cuanto de general cultura es conocido, pero en verdad que el artículo que inserta en su número del 15 del pasado, mes, que lleva por título *En las Academias militares* y firma el distinguido escritor Alejandro Moreno, merece los más calurosos elogios.

Con la inflexible lógica de los números, expuestos en forma de ordenada y acertadísima estadística, combate el Sr. Moreno la errónea idea tan generalizada de que entre el elemento civil y el militar, exista un antagonismo manifiesto, ó latente, concluyendo por afirmar que, la inmensa mayoría de los españoles siente verdadero entusiasmo por el elemento militar.

Se sigue, dice, la carrera militar, por irresistible impulso, por entusiasmo, y en ella se aspira al noble ideal de servir á la Patria, á pesar de que en el desempeño de su noble y alta misión cobran luego de oficiales, bastante menos, que lo que cualquier capitalista paga á su administrador; á su mayordomo ó á su *chauffeur*.

Hablando de los exámenes de ingreso, afirma con la demostración irrefutable de los números, que solo se admite, de la juventud que con tanto exceso se presenta en las Academias militares, lo más sobresaliente.

Va pues, al Cuerpo de oficiales del Ejército y de la Armada española lo mejor de lo mejor.

Los cuadros que marcan el número de plazas sacadas á concurso en cada Academia, el de los declarados inútiles; el de examinados, aprobados, y otros no menos curiosos é instructivos, expuestos por modo tan metódico como interesante

para deducir fácilmente toda clase de consecuencias relacionadas con tan curioso como importante estudio, demuestran que el Sr. Moreno ha hecho un concienzudo análisis del problema militar referente al ingreso en el Cuerpo de oficiales, demostrando una competencia, un espíritu observador y analítico que merece el mayor encomio.

Al artículo en cuestión acompaña los retratos de los primeros de promoción en la última convocatoria.

Nuestra más cordial enhorabuena al distinguido escritor y á la publicación que tanto honra á las letras y á las artes españolas.

Nuevo intendente militar

El ilustrado y laborioso subintendente don Aureliano Rodríguez, director del establecimiento central de Administración Militar, ha sido ascendido á intendente de división.

Es el Sr. Rodríguez uno de los más distinguidos jefes del Cuerpo, y á su iniciativa, inteligencia y laboriosidad, se deben multitud de trabajos, beneficios para el Ejército.

Las razones de este pensamiento para los oficiales y tropa; las destinadas al ganado y otras mil innovaciones á él, auxiliado de un personal tan inteligente, entusiasta y celoso del prestigio de su Cuerpo, como es el que sirve en dicho establecimiento á las órdenes de dicho Sr. Rodríguez se deben.

En su reciente viaje al extranjero ha recogido enseñanzas, pero también se ha convencido de que nuestra Administración Militar está á mayor altura que muchas de las correspondientes á las primeras potencias militares.

Si así se le dieran medios, personal pericial y se le permitiera fabricar pan para la familia militar y abastecerla de otras muchas cosas, es seguro que pronto quedaría resuelto para el elemento militar el problema pavoroso de las subsistencias.

Un recorte

La *Gazeta de Alemania del Norte* cree que el Rey de España, al entrar el próximo lunes en la capital alemana, será recibido con inequívocas muestras de bienvenida.

La solemne acogida que al soberano de la nación alemana tributarán el emperador y representantes de la primera residencia imperial, sólo será la exacta y adecuada expresión de la profunda estima que inspira á Alemania el jefe de la nación española.

Una lazo de sincera amistad une á la casa soberana á que pertenece el Rey Don Alfonso con la dinastía de los Hohenzollern, desde las jornadas en que el padre de Don Alfonso XIII, muerto en la flor de su juventud, entabló cordiales relaciones con el fallecido emperador Guillermo el Grande, y Kromprinz Federico Guillermo, más tarde emperador Guillermo, relaciones que sólo quedaron aminoradas por la prematura muerte de Alfonso XII, tan distinguido por sus cualidades de espíritu como por las de su corazón.

Con una profunda simpatía y con gran atención se ha seguido desde entonces en nuestro país los prudentes cuidados con que la Reina Regente se entregaba al gobierno de España y á la educación del heredero del Trono.

Guiado por tan noble y prudente madre, el actual soberano español ha sido preparado desde sus más tiernos años para la más alta posición á que puede ser llamado un hombre. Hace algunos años ya que el joven vástago de la familia de los Borbones, joven sobre el que descansan grandes esperanzas, ha tomado en sus energías manos las riendas del poder habiendo dado inequívocas pruebas de los serios deseos que abraza de ser el guía del país en la vía de un constante progreso y prosperidad.

Respecto al extranjero, el Rey Don Alfonso está decidido á mantener leales relaciones con todos los países, defendiendo siempre los intereses de España.

Hace pocos días que D. Alfonso ha manifestado públicamente que la amistad con una potencia no excluye igual amistad con las demás, siendo, por el contrario, muy compatible una con otra.

Estas palabras están de acuerdo con nuestra manera de ver y pensar.

Damos la bienvenida y ofrecemos respetuosos homenajes á S. M. el Rey de España.

Muy lejos estamos de mirar con ojos de envidia las amistosas relaciones de España con las demás potencias.

Debido al carácter esencialmente pacífico de la política alemana, podemos tener una satisfacción toda aproximación que se produzca entre las demás potencias, mientras sólo tienda á fines pacíficos y no tenga propósito hostil contra Alemania.

Con estas líneas queda esbozado el segundo plan político ante el cual tiene lugar la visita de S. M. el Rey de España á Berlín.

Saludamos en la persona del Rey Alfonso el soberano y representante de la nación española, unido á nuestro emperador y Rey por personal amistad y común sentimiento monárquico.

Desearnos á D. Alfonso largo y feliz reinado para la dicha de su pueblo y para el mayor y creciente ascendiente de su familia sobre los pueblos europeos.

GUARDIA CIVIL

Concentraciones

Mucho se ha conseguido para mejorar la situación de las clases de tropa del Instituto con la entrega del plus diario que devengan en las concentraciones, y si plausible y digna de encomio es tal medida, por los beneficios que reporta, es por demás censurable que por la desmedida ambición de tenderos y comerciantes se malogren, en parte, los buenos propósitos que perseguía el director general del Cuerpo al disponer que por las Cajas de la Comandancia se haga entrega inmediata de los pluses; recientemente se ha concentrado en uno de los cantones de la provincia de Madrid buen contingente de fuerzas del Instituto, y á pesar de haberse reunido todos los individuos concentrados para hacer dos modestas comidas, no han bastado los buenos propósitos de sus jefes naturales para poder conseguir que el precio de ellas exceda de la peseta que devengan, resultando alcanzados los individuos en quince céntimos diarios.

No se nos ocultan las causas del mal estar general que con la carencia de los artículos de primera necesidad se padecen en este desgraciado país, digno de mejor suerte, pero inconvenientes como el apuntado se subsanan siempre con facilidad cuando en las masas sociales prevalecen por encima de los egoísmos personales, el decidido interés y afecto á sus instituciones militares y especialmente por la que por la índole particularísima de su servicio preste activo y eficaz apoyo al productor.

Toda concentración de fuerza lleva consigo la de algunos oficiales, y hasta la fecha no tenemos noticia de que se hayan abonado los pluses devengados por ellos, y bueno es que el ministro de la Gobernación vaya pensando que esos oficiales hacen gastos extraordinarios que merman sus ya reducidas pagas con un nuevo gravamen.

Aunque las comparaciones son odiosas, no podemos sustraernos de hacer una que evidencia la anomalía que se sigue en el ministerio de la Gobernación con los oficiales del Instituto con respecto al proceder que emplea con ellos el de la Guerra; el primero les paga (ó les pagará cuando lo crea conveniente) 3,50 pesetas en las concentraciones ordenadas por él, mientras que el segundo les abona en las comisiones de su servicio 5 pesetas diarias, ¿por qué estas diferencias?... ¿es acaso porque la Gobernación aprueba menos sus servicios?... no creemos sea ésta la causa pues en todo tiempo y con gran frecuencia se hacen públicos elogios tanto en Gobernación como en los Gobiernos civiles de las provincias de los servicios que presta el popular Instituto; sea cual fuere la causa de tal anomalía, es ocasión de patentarla ante el ministro para que ponga coto á ella, recordándole á la vez lo que está en el ánimo de todos, y es que si siempre se aprecian los plácemes oficiales por el saludable estímulo que producen y porque levantan el espíritu, es forzoso reconocer que éste se vigoriza y fortalece en los procelosos tiempos que alcanzamos, al par que con los elogios oficiales con algo más práctico y material que la retórica.

Hoy que afortunadamente tenemos al frente del ministerio de la Gobernación á un hombre de las relevantes condiciones personales del Sr. García Prieto, esperamos confiadamente que desaparecerá tal anomalía, disponiendo se asigne á dichos oficiales igual cuantía en las indemnizaciones que devenguen por su ministerio, que las que Guerra satisface.

Furúne.

Balance de socorros mútuos de Infantería.

	Pts.	Cts.
DEBE		
Remanente de reserva.....	12.117,75	
De los cuerpos.....		37.466,05
Total.....	49.583,80	

	Pts.	Cts.
HABER		
Por 21 defunciones.....	46.250,00	
Por giro.....		34,90
Por dos defunciones.....	2.000,00	
Por giro.....		5,20
Timbres móviles.....		6,20
Existencia.....		1.227,50
Total.....	49.533,80	

Fallecidos

Comandante R. D. Francisco Herrán Planas, y D. Joaquín Granado Durantas.
Primer teniente E. A. D. Fernando Coronel Cubría y D. Patricio García Barbero.
Comandante R. D. José Ugidos Moran.
Teniente coronel E. D. Jacinto Herreros de Dios.
Comandante R. D. José Rey Caura, D. Manuel Dasí Puntarró y D. Manuel Alvarado de la Banda.
Mayordomo mayor R. D. Manuel Galí Casals.
Comandante E. M. P. D. Martín Aya Parra.
Capitán E. R. D. D. José Manzanares Gabán.
Otro E. A. D. Carlos Cenzano Godoy.
Comandante R. D. Ignacio Andrés Quijada.
Capitán E. A. D. Julián Calvete Hernández.

Otro R. D. Tiburcio Flores Flores.
Segundo teniente E. R. D. Francisco Macías García.
Primer teniente E. R. D. Emilio Alonso Martínez.
Capitán E. A. D. Eduardo Farinós Noguero.
Segundo teniente R. D. Manuel Ruibal García.
Comandante R. D. Carlos de la Pinta Gorostearzu.

Estado

Generales de división, 18; de brigada, 53; coroneles, 181; tenientes coroneles, 506; comandantes, 1.196; capitanes, 1.769; primeros tenientes, 1.230; segundos, 572; médicos, 12; capellanes, 15; músicos mayores, 64; Total 5.611.

Carabineros

Sin encontrar el quid

Hace tiempo que es objeto de constante estudio y consultas á los coroneles subinspectores, el cambio de uniforme en Carabineros, ó sea, las modificaciones que pudieran introducirse en el mismo, y como al emitir dichos jefes sus informes á la superioridad, han tenido que hacerlo fundados en los que también se exigieran de los señores capitanes y oficiales, creyérase lógico que del rebufo de tantas opiniones se hubiera obtenido un resultado satisfactorio, porque las prendas elegidas, además de reunir las propiedades de abrigo, comodidad é higiene, fueran del agrado de todo el personal; mas suponemos que no se da con el quid de la cosa, cuando será probable que la variación consiste única y exclusivamente en añadir una manta para el servicio de costas y fronteras, cuya prenda, ni aun para estos sitios, es característica de militares, máxime estando expuestos á las miradas de propios y extraños, quienes formarían un concepto poco favorable del respeto y consideración que al Cuerpo se debe.

Nuestra opinión no tiene por objeto, que el digno director del Instituto Sr. Obando, modifique en nada la idea que sustenta para declarar reglamentarias aquellas prendas que le haya juzgado como útiles, pero nada se pierda con fijar la atención y someter á pruebas, las que dejaremos apuntadas.

La actual capota es prenda vistosa, adecuada para el peculiar servicio del carabainero y al mismo tiempo de ser muy manuable, se presta por su construcción á conservarse indefinidamente, por lo que entendemos no debe sufrir variación.

En lugar de la manta que se pretende adoptar para impedir el frío y aguantar las lluvias, inútil á este último fin, tendría más valor para ambos casos un capote impermeable y de estensa duración, forrado de bayeta, así como previsto de un cubre cabeza, para que en esos días ó noches de continuos aguaceros, no hubiera temor de que la lluvia traspasase hasta el cuerpo, ni que los individuos cuando se retiraban del servicio llegaran vertidos de frío á sus hogares ó indicados de pulmonía.

La guerrera de pelo, dado que se usa para la estación del invierno y es suprimida en la de los calores, por la *de rayadillo*, aunque fuera de más abrigo todavía para llevarla indistintamente sola ó debajo del aludido capote, veríase con gusto; con todo el personal su hechura no debería alejarse de la actual.

Sobre la forma del pantalón de Infantería nada puede objetarse, pues no cabe introducir variaciones y únicamente debe procurarse que el paño sea de la consistencia que el usado por la tropa de Artillería.

El ros, como prenda de cabeza se hace muy pesado y proporcionalmente molesto en toda época y sobre todo en el estío, pudiendo reemplazarlo en el servicio nocturno y despojado así como el gorro circular que hoy se usa por una gorra de paño negro hechura prusiana con visera de cuero y las iniciales al frente, adaptadas del propio modo que en el ros y en la que pudieran adaptarse respectivamente las fundas de huera y pliqué blanco.

Si la guerrera de rayadillo se sustituyese por otra tela de color más permanente, no se daría el caso de que mientras unos individuos la llevan oscura, ó con su primitivo color, otros por el contrario, parece que la usan poco menos que de lino, porque los continos lavados la consumen hasta el dibujo del rayadillo; con ello se destacan más las manchas del sudor y las señales que deja el corraje, con tal motivo, y el del betún que á este se le aplica para la limpieza. Para evitar estos inconvenientes.

¿No sería fácil hallar una alpaca negra cuyo tinte no desmereciera y que su tejido fuese bien consistente? Creemos que sí, y como la casa constructora adquiriera grandes cantidades de piezas con la economía consiguiente, puede señalarse un precio armonizado con el de la implantada por reglamento.

Las polainas deben reemplazarse por otras de cuero que, forradas de paño por dentro, preservaran del agua y frío á las clases de tropa.

De una vez hay que acabar con las variaciones que de épocas en épocas se suceden, para apurar más la aflictiva situación del sufrido Carabainero; por tanto, debe establecerse un uniforme que sea cómodo, útil para el penoso servicio del Instituto, y que llegue á hacerse tan característico como el de la Guardia civil, que es irremplazable. Esto se conseguirá observando el uniforme que en otros países donde hay el mismo reguadro se tiene adoptado, ó eligiendo uno especial que, peritos en

el arte de confección militar, diseñaron y sometieron a estudio del Centro directivo.

Linca.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

En la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se celebró ayer tarde el acto de recepción del nuevo individuo D. Vicente Ventosa y Marín de Valasco.

Empezó el acto poco después de las tres. El salón se encontraba lleno por distinguido público, del que formaban parte no pocas damas.

Ocupó la presidencia D. José Echegaray, quien tenía a su derecha a la Sra. Salvadora y Puerta, y a su izquierda, a los Sres. Hidalgo y Arrillaga, secretario este último de la Academia.

En el estrado tomaron asiento los Sres. Barzarran, Cortázar, Rodríguez Carrasido, Calleja, Torroja, Mallada, Palacios, Lázaro Iba, Muñoz del Castillo, Madariaga, García de la Cruz, Marzá, Sánchez Lozano, Gómez Ocaña, Echarradieta y Lasala.

El presidente concedió la palabra a D. Vicente Ventosa.

El Sr. Ventosa

El recién llegado leyó un hermoso discurso sobre la «Exposición de los conocimientos adquiridos acerca de los movimientos estelares».

El trabajo del Sr. Ventosa mereció generosos elogios por la brillantez con que están expuestas las ideas y por los extensos conocimientos que supone en su autor, a quien han llevado a la Academia de Ciencias sus estudios sobre las manchas solares, su cálculo sobre la órbita parabólica más probable del gran cometa de 1881, sus observaciones acerca de los movimientos reales de las estrellas en el espacio, su mérito para determinar la dirección del viento en las capas superiores de la atmósfera por la observación de las ondulaciones aparentes del borde de los astros, etc., etc.

La autoridad que todos esos estudios han dado al Sr. Ventosa prestó a su oración de entrada un interés científico que es fácil advertir con sólo enumerar las puestas sobre que disertó el nuevo académico de la Academia exacta.

He aquí cuáles han sido estos movimientos propios angulares de las estrellas, velocidades radiales de las estrellas, movimientos reales de las estrellas en el espacio, tracción del sistema solar, paralelo a uno de los ejes, estrellas dobles y binarias visuales, estrellas espectroscópicas, movimientos de los grupos estelares, movimientos de las nebulosas, movimiento general del sistema solar y estructura del Universo.

Es imposible, dada la extensión y la importancia del asunto, dar cuenta aquí de las ideas profesadas por el Sr. Ventosa en cada uno de aquellos temas. Baste exponer las consideraciones con que pone fin a su trabajo:

«Preséntase ahora—dice—otro problema no menos transcendental.

«¿Es nuestro universo estelar limitado?, ó las estrellas que lo forman están esparcidas por el espacio infinito? El filósofo moderno debe tratar de resolver esta clase de cuestiones apelando exclusivamente a la observación, sin perjuicios sistemáticos de ningún género. Pero observación tan delicada exige, si ha de efectuarse con resultados positivos, instrumentos de una precisión y un alcance harto superiores a los que en la actualidad usamos. Suponiendo, en efecto, que todas las estrellas tuvieran el mismo brillo medio, las que se hallen más allá de cierta distancia serán siempre invisibles en nuestros telescopios, aun empleando el auxilio poderoso de la placa fotográfica. Podrían existir sin que de su existencia nos fuera fácil adquirir conocimiento alguno.

En rigor, se sabe que las estrellas difieren mucho unas de otras en tamaño y luminosidad intrínsecos; por manera que el aumento de objetos visibles a la vez en el caso de un telescopio, no sólo significa que las estrellas demasiado débiles por efecto de la distancia llegan a hacerse perceptibles mediante el poder amplificador del instrumento, sino también que otras estrellas cercanas y pequeñas ó poco luminosas revelan al propio tiempo su presencia.

El problema es, por tanto, muy complejo, y lo único que por ahora podemos deducir de ambos razonamientos es que el universo estelar es para nosotros, y sólo en este sentido, limitado, cualquiera que sea su verdadera extensión.

Por otra parte, si las estrellas estuviesen uniformemente distribuidas en el espacio, los principios más elementales de óptica geométrica demuestran que en la hipótesis de extenderse indefinidamente el sistema solar, todo el cielo resplandecería con una luz tan intensa como la del Sol; lo cual no es cierto.

Lo que más se aproxima esa apariencia es la luz amortiguada ó difusa de la Vía Láctea; pero su debilidad suma prueba que los astros de esa débil óptica no están esparcidos por un espacio infinito, sino que, aun usando telescopios mucho los límites de las estrellas visibles, el número debe de disminuir rápidamente con la distancia. Este resultado parece, por tanto, contrario a la hipótesis de que las estrellas se distribuyan en nuestra vista formando parte de un universo indefinidamente extenso.

A este asunto hay, sin embargo, que poner alguna restricción, pues no está demostrado, tratándose de distancias tan enormes, que la luz de las estrellas atraviese el espacio sin experimentar en su intensidad pérdida alguna por la transparencia absoluta del medio; antes bien, algo tiene que debilitarse, siquiera parcialmente, por la interposición en su camino de cuerpos celestes oscuros y materia cósmica formada luminosa, cuya existencia es indudable. Pero en todo caso, la singular distribución—ó que tantas veces he aludido—de las estrellas y nebulosas en el sistema solar, cuya base es la Vía Láctea, y otros hechos no menos significativos que sería prolijo enumerar, conducen a admitir como muy probable, según el general consenso de los astrónomos, y mientras investigaciones posteriores no demuestren lo contrario, que nuestro universo, como dice lord Kelvin—por más que estas dos palabras parecen que repugnan hallarse juntas—es de extensión limitada.»

El Sr. Navarrete

De contestar al nuevo académico estaba encargado el Sr. Navarrete.

El ministro de Hacienda pronunció un eloocuente discurso, demostrando que le son tan familiares los problemas astronómicos como los que se relacionan con la economía y la hacienda pública.

Su breve y substancial discurso fué escuchado con mucho gusto por el numeroso público que asistió a la solemnidad académica, pues el Sr. Navarrete expresó su hábil erudición, y sus esfuerzos no resultaron en vano, en dar amenidad a un asunto de los menos accesibles a ella, logrando desde luego encender a su palabra la atención de los hombres de ciencia y de los profanos, a todos los cuales señaló la frase elocuente de nuestro orador.

«Cuando el Sr. Ventosa—decía el Sr. Navarrete—en su discurso—cambia la ecuación por la opinión, también vacila y acaba por pensar que el universo es limitado.»

«¿Qué desencanto! ¿En dónde está esa barrera que limita el universo? ¿Será la bóveda celeste, que entre obscuridad percibe el ojo humano? Pero esa es ensañosa y se agranda con la visión del anteojo. ¿Qué es más allá? ¿Nos volvemos a las lejanías inconcebibles de la Vía Láctea. ¿Veis? Esa es el Río Celeste, que si la vista alcanza confuso y lánguido, la imaginación apenas lo

concibe. Es el cinturón de la bóveda universal. ¿Es esa su límite? Pues acerquémonos; veámos su mano ciclópica, su silería colosal. Venid. Volar, siempre volar ¡Cuántos millares de años! Ya hemos llegado. Descansemos.

La vista no alcanza el fin del horizonte luminoso. Estamos en el centro de otra bóveda celeste, más espaciosa todavía. Tomemos el anteojo mayor que la mente sueña, el refractor de un diámetro que el deseo forja; ahí está. Observemos. Visión mágica, incomparable, sublime. Una faja de una anchura, como es el diámetro, de 820 millones de veces la distancia que separa la Tierra del Sol; una distancia que la luz, aun sin desgastarse en su camino, tardaría trece mil años en recorrer, poblada de muchedumbres incontables de nebulosas estelares, con millones de millones de soles refrigentes, entre los cuales nuestro anteojo formidable no llega a distinguir el fin, la bóveda límite, el muro ciclópico que busca, la anudada barrera que persigue.

No se ve; no se adivina. Agigantada la potencia de la visión, todavía se alcanza, más con la imaginación que con los ojos, otro universo confuso, inmenso, revuelto; Cosmos de agitados nebulosares, que corren, e oscilan, se calpitan; gases inflamados en ráfagas apocalípticas; ríos en ignición, masas que se condensan; cosas que se oragan, algo trémulo, increíble, atemorizado, sublime; pero nada de lírico, ni de heroico, ni de metafísico, que ni se alcanza, ni se presiente, ni se adivina, ni aun se concibe. Porque, detas de ese límite, ¿no habrá nada? ¿El vacío? Pues sí; el vacío existe ya, hay algo detrás del fin...»

El Sr. Navarrete reverter fué aplaudidísimo por la distinguida concurrencia que llenaba el salón.

El Sr. Echegaray

El actual ministro de Hacienda se levantó en medio de los aplausos de todos y pronunció un discurso, tan notable como todos los suyos, dedicado al profesor italiano D. Antonio Barbasso, antes de entregarse la medalla de oro y diploma correspondiente al primer premio del concurso de 1905, alcanzado por dicho señor.

Este discurso, como obra del insigne matemático que es honra de España, produjo honda impresión en el auditorio, renovándose en el transcurso del mismo los aplausos con que el selecto público acogió las palabras del señor Echegaray.

La solemnidad académica terminó imponiendo al recién llegado, señor Ventosa, la medalla y el trenzado el título correspondiente, haciendo a su vez entrega del premio al ilustre profesor italiano señor Barbasso.

Viaje del Rey a Berlín

El tren real ha salido ayer a la una y veinte minutos de San Sebastián.

S. M. ha sido despedido en la estación por las autoridades civiles y militares y comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

El gobernador y el alcalde acompañan al augusto viajero hasta Hendaya.

Al ponerse el tren en marcha, el numeroso público que se hallaba en el andén y alrededores de la estación, ha prorumpido en entusiasmas ovaciones, dando inequívocas muestras de simpatía al Monarca.

El tren real llegó a la estación de Bourdeaux a las cinco y veintidós minutos, y salió a las cinco y treinta y tres.

El Rey descansaba.

Desde la frontera el viaje se hizo en las mejores condiciones.

Don Alfonso ha pasado esta mañana por la estación de Poitiers a las 9,12y saliendo a las 9,15.

El Rey se hallaba almorzando, reflejando su semblante salud y alegría.

Severas medidas de precaución habían sido adoptadas.

Todos los personajes oficiales que habían acudido a la estación saludaron a D. Alfonso. Este les contestó con gran amabilidad.

Saint Pierre des Corps

S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha pasado a las 10,40 de la mañana, siendo saludado en la Estación por las autoridades.

Don Alfonso bajó del tren, estrechó la mano del prefecto y compró un periódico ilustrado.

El representante de las fiestas en España dió órdenes muy concretas.

S. M. el Rey ha tenido buena acogida.

Cosas de fuera

Austria.

Ayer en Viena los estudiantes nacionales alemanes han hecho, frente a la Universidad, demostraciones contra el rector, con motivo de haber sido nombrado un profesor checo.

Al mismo tiempo, los estudiantes italianos se manifestaban con ocasión del aniversario de los incidentes de Innsbruck.

Se produjeron riñas entre los estudiantes alemanes é italianos, resultando varios heridos de bastonazo.

Francia.

Deroulde ha llegado a París, siendo objeto de calorosas ovaciones por parte de sus amigos personales y de los individuos de la Liga de los patriotas que le acompañaron hasta dicho centro cantando la Marsellesa.

El cortejo que salió a la una cincuenta de la estación de Lyon llegó a las cuatro al domicilio de la citada Liga.

Por todo el trayecto se estacionaban numerosos curiosos.

Mr. Loubet ha presidido una gran fiesta. La multitud rodea a los ministros Fallieres y Domner y varias notabilidades políticas.

Mr. Combes pronunció un gran discurso. En el cual preconizó la unión de los grupos republicanos contra la federación, sobre todo en las próximas elecciones.

También trató de recomendar a la mayoría que no imite la imprudencia del Ministerio.

Mr. Combes fué acogido en la estación por aclamaciones, entre las que se mezclaban algunos silbidos, produciendo ideas contrarias. Un partidista fué levemente herido, produciéndose algunas manifestaciones hostiles a Combes durante el paso del cortejo.

Marruecos.

El ministro de Francia, Mr. Saint-Pere Taillandier, ha llegado ayer a las once procedente de Fez.

Las autoridades marroquíes han acudido a saludarle inmediatamente.

Dicho ministro saldrá en breve con licencia.

Alemania.

En la capital del imperio alemán se activan los preparativos para recibir al Rey de España.

han sido levantados en la plaza de la Estación y en la de París.

Frente a la puerta de Brandburgo, por donde entrará el joven Monarca en Berlín, aparecen numerosos obeliscos, sobre los que ondean banderas, formando los colores rojo y amarillo el fondo de las decoraciones.

Los periódicos dan la bienvenida a D. Alfonso.

El *National Zeitung* dice que el Rey de España verá todos los brazos abrirse con afecto, pues la amistad que inspiraba el padre se reproduce para el hijo.

En la cordial acogida que ha de tributarsele, D. Alfonso reconocerá la amistosa estima del pueblo alemán hacia el español.

«Sentimos, añade el citado periódico, hacia la caballeresca nación que tanto amor patrio demuestra, la más sincera amistad. Sus buenas relaciones con Francia y su amistad con Inglaterra, no despertan en nosotros envidia ni desconfianza alguna.»

El *Post* dice: «El pueblo alemán da la cordial bienvenida al joven Monarca, para quien el Emperador tiene una simpatía muy sincera, y al soberano del país unido por tradicional amistad con la nación alemana.»

Los demás periódicos se expresan en igual sentimiento.

Inglaterra.

The Times ha recibido de San Petersburgo un despacho diciendo lo siguiente:

«El manifiesto en que vienen formuladas todas las reclamaciones de los finlandeses ha sido presentado esta tarde al emperador para que lo firmara.»

Varios cruceros han salido esta mañana de Reval para Helsingfors, con objeto de demostrar a los finlandeses que si bien les concede el emperador la libertad constitucional, no por eso deja de ser voluntad suya el que persiga el lazo que une a Finlandia con Rusia.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

En su palacio de El Pardo falleció ayer la nobilísima dama duquesa de Villahermosa, tan conocida en España por su caridad y acendrado patriotismo.

Doña María del Carmen Aragón Azlor é Idiaguz era XV duquesa de Villahermosa, XII condesa de Luna, VIII condesa de Guara, hija del duque D. Marcelino y de doña María Josefa de Idiaguz, de los duques de Granada; nació en Madrid el 30 de Diciembre de 1841, casó el 23 de Agosto del 62 con D. José Manuel de Goyeneche, segundo conde de Guacul que murió, sin dejar hijos, el 8 de Febrero de 1893.

Era muy caritativa y generosa, y el ruego de no vender los retratos pintados por Velázquez a un extranjero que le ofrecía cuantiosa suma, prefiriendo regalárselos al Estado, fué celebradísimo.

En un palacio de Madrid deja preciosas joyas artísticas, que heredará el duque de Granada.

Su muerte ha sido muy sentida, y hará vestigio a muchas familias aristocráticas madrileñas.

«Descansa en paz tan noble dama, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame!»

FRANCIA Y VENEZUELA

La cuestión promovida entre Venezuela y Francia continúa así resalvar, a pesar del tiempo transcurrido, por las dilaciones que a tratar de ella viene exponiendo sistemáticamente el presidente Castro, de la cual pudiera originarse que el gobierno francés tenga que adoptar ciertas medidas de las que ya se ha hablado.

El gobierno de la República norteamericana, ejerciendo como intermediario para cortar el conflicto, ha hecho al presidente de Venezuela una proposición directa, justa y leal; pero a estas gestiones ha respondido Castro con una política de subterfugios y dilaciones imposibles de tolerar. El ministro americano Russell ha pretendido tratar directamente la cuestión con el presidente Castro, y éste contestó haciendo derivar la conversación a otros extremos.

El embajador francés en Washington, señor Jusserand, hizo presente a Roosevelt que el gobierno francés se estaba satisfecho de la actitud de Venezuela, de cuya impresión participa sin duda el presidente, pues ve en absoluto desastrosa la intervención.

Seguramente si Francia ni los Estados Unidos tomarán determinación alguna hasta tanto que el representante americano haya hecho un último esfuerzo para que Castro acepte las demandas francesas. No se conocen éstas en concreto, pero se sabe que Francia insiste en que monsieur Taigny, su representante, desconocido por el presidente Castro, sea reconocido por el gobierno venezolano como tal representante diplomático de Francia en Caracas.

Grave agitación en Rusia

San Petersburgo

La amnistía concedida por el ukase firmado ayer por el emperador, se aplica a los detenidos ó condenados por delitos políticos, y a consecuencia de las huelgas, que hayan sido cometidos hasta el 30 de Octubre.

Los presos que llevan más de diez años de cárcel serán desterrados a la Siberia, de donde podrán regresar a los cuatro años, no pudiendo averdecerse en las capitales.

A los condenados a trabajos forzados se les indulta la mitad de la pena y la de los condenados a cadena perpetua se reduce a quince años.

El ukase de amnistía se extiende a cuantos atentados han sido cometidos contra el emperador ó individuos de la familia imperial hasta el día 30 del último Octubre, como asimismo a todos los crímenes políticos basados sobre la acción revolucionaria secreta.

El Gobierno ha dirigido un nuevo llamamiento al pueblo, excitándole a conservar la calma mientras se aplican las reformas.

Toda manifestación ha sido prohibida. Señalase algunos desórdenes en Polonia.

La dictadura ha quedado suspendida en Finlandia.

Se ha publicado un ukase imperial, en el que se admite la dimisión de Mr. Boulinguine, ministro del Interior.

El Consejo de las delegaciones obreras, no queriendo exponer la vida del pueblo, ha acordado suspender la manifestación que debía verificarse mañana.

Nuevos conflictos sangrientos se han producido entre liberales, terroristas, israelitas y las tropas en las ciudades de Tomsk, Batoum, Saratov, Yaroslav, Vozniensk, Odessa, Kiev y Eupatoria.

El príncipe Obolensky ha sido nombrado procurador del Santo Sínodo.

Circula el rumor de que el zar vendrá hoy al palacio de invierno.

Dicen, también con reservas, que la ciudad

de Kichinet, quedó totalmente destruida por los incendios.

En Tomsk un cortejo compuesto de reacionarios, se encontró con 4.000 manifestantes en el momento en que salían éstos de un mitin.

Los manifestantes dispararon sus armas contra el cortejo, compuesto de 600 personas.

Las mujeres y niños, asustados, se refugiaron en un edificio inmenso que pertenece a una Compañía de ferrocarriles.

Los manifestantes sitiaron é incendiaron el edificio, para obligar a los sitiados que saliesen.

Subiendo piso por piso, los manifestantes hicieron fuego sobre la muchedumbre.

Algunos sitiados salieron por las ventanas ó se arrojaron desde las bondardillas.

Los sitiadores los asesinaban ó arrojaban a las llamas, ocurriendo centenares de víctimas.

El incendio se propagó al teatro y lo destruyó.

Las noticias que llegan de provincias ofrecen hoy carácter más tranquilizador.

Transmisión telegráfica de las imágenes

El sabio profesor austriaco doctor Korn acaba de encontrar la solución del problema de la transmisión telegráfica de las imágenes. Después de largos años de estudio de esta cuestión y de constantes experiencias, Korn ha conseguido telegrafiar de Munich a Nuremberg, en algunos minutos muchas fotografías.

En una comunicación hecha en Munich, ante varios individuos del instituto electro-técnicas ha declarado que este primer resultado le parece bastante eficaz para permitirle armar la posibilidad de transmitir en adelante las imágenes sea por hilos aéreos, sea por cables submarinos, hasta una distancia de 5.000 millas, en un período de tiempo que varíe de diez a veinte minutos.

“Meeting anarquista,”

Ayer se celebró en el teatro Barbieri un meeting anarquista para protestar de las persecuciones de que los libertarios vienen siendo objeto, sobre todo en Barcelona.

Presidió el compañero Saavedra, quien expuso el motivo de la reunión y recomendó a los oradores que no hablaban de política ni dirigieran ataques a determinadas instituciones.

Se leyeron unas cuartillas de la compañera Dolores Sevilla y varias cartas de Pícora, anarquista de Barcelona que se encuentra preso en la actualidad.

Hicieron uso de la palabra el niño Rosell y los compañeros Alvarez, González, Nolaro, Carbajosa, Del Río, San Martín, Heródero, Torres, Lasi, Valera, Lozano y Romero, relatando los atropellos cometidos en Barcelona con los trabajadores y sosteniendo que los anarquistas no son los autores de las bombas que han explotado últimamente en aquella capital.

También usaron de la palabra el compañero Herrero, quien dijo que los atentados de Barcelona son todos obra de la policía, y la compañera Ramona.

Todos los discursos tendían a ensalzar los ideales anarquistas, y en ellos se atacó duramente el fallo del jurado en la causa seguida contra el anarquista Barnejo.

El presidente hizo un breve resumen de los discursos pronunciados, recomendando a todas las sociedades obreras y a todos los individuos que se han adherido a la campaña que difundan las verdades expuestas por los oradores y las hagan llegar a oídos de los poderosos.

Seguidamente se terminó el acto. Era la una y media de la tarde.

A la salida del meeting se hizo una colecta en favor de los obreros presos por cuestiones sociales.

En el teatro y en sus alrededores había mucha policía y gran número de parejas de orden público.

Detenciones.

Al salir del meeting fueron detenidos por la Policía cuatro individuos y conducidos al Gobierno.

El Sr. Rinz Jimenes puso en libertad a dos de ellos; los otros dos—los compañeros Herrero y Romero—pasaron al Juzgado de guardia, donde el juez Sr. Ortega Morejon, les tomó declaración dejándolos libres acto seguido.

Conferencias médicas

Durante este curso los profesores del Cuerpo de la Beneficencia general darán conferencias semanales en la sala de actos del Hospital de la Princesa.

Estas conferencias tendrán lugar el miércoles a las cinco de la tarde, y versarán sobre los asuntos siguientes:

El Dr. Berrueto, Onrabilidad del cáncer; el Dr. Esquerda, De la demencia en general; el Dr. Cosopoda, Operabilidad del cáncer uterino; el Dr. Fernández Gómez, De la ictericia infantil; el Dr. Muñoz, Fuentes de estudio de la clínica; el Dr. Cifuentes, Riñón flotante y nefropexia; el Dr. Arredondo, Valor diagnóstico de los síntomas del avarato digestivo; el Dr. Blanco, Luxaciones congénitas; el Dr. Alvarez Gracia, Estudio clínico de la microrritia.

El Dr. Cárdenas, Oriscopsis de la orina; el doctor Fernández Sans, Semejanzas pupilar en la neuropatía; el Dr. Pérez Flores Estrada, La Gastroenteritis; el Dr. Blocker, Cirugía general de urgencia; el Dr. Alburquerque, Estudio patológico y clínico de la estrecheces mital.

La primera conferencia estará a cargo del doctor Mariani y versará sobre cuidados higiénicos que reclaman los tíficos, y tendrá lugar el próximo miércoles, 8 del corriente.

Además, el doctor Rueda dará todas las tardes a la misma hora un cursillo de Otorino-laringología.

Información de la “Gaceta”

REALES ORDENES.—Una del ministerio de Hacienda, resolviendo de un expediente promovido por varios fundadores tipógrafos de Madrid y Barcelona en solicitud de extensión de tributo por la tercera parte de las máquinas que poseen.

Otra autorizando las comisiones de guarderías compuestas y licetas que los fabricantes puedan hacer entre sí.

Otra autorizando a la Sociedad Unión Alcohólica para elaborar alcohol desnaturalizado.

Una del ministerio de la Gobernación jubilando al oficial de segunda clase, adscrito a la Administración de Correos Central, D. Juan Rodríguez Méndez.

OPOSICIONES.—Hablando de proveer por oposición una plaza de Auxiliar de quinta clase, Oficial de la de quintos del Tribunal de Cuentas del Reino, dotada con 1.600 pesetas anuales, se hace saber en cumplimiento de lo que preceptuó el art. 37 del reglamento de 28 de Noviembre de 1893.

—El día 20 del actual comenzarán en la Escuela Superior de Comercio los ejercicios de oposición a las cátedras de Inglés de los Institutos de Las Palmas y Gijón.

A nunca bien ponderado crítico

DON ANTONIO DE VALBUENA

Fama de castizo se atribuye, en la república de las letras, mi querido paisano, el sapientísimo Antonio de Valbuena—son la preposición de, del mismo modo que la llevan aquellos ilustres—ó Miguel de Escalada, nombre por el que también es conocido en los periódicos, en los cuales Valbuena escribe sus artículos críticos, en forma tan republiana, que da ciento y raya al mismísimo Carulla, porque Miguel de Escalada ó Antonio de Valbuena, al parecer dos personas distintas en un solo canchero del Parnaso, es en materias de pobreza de estilo, y en cuestiones gramaticales, el más consumado liberal, así como en cuestiones científicas, el más atrevido ignorante, por revelar dos sobresalientes condiciones: desconocimiento é inquina.

No solo fustiga a los literatos y se entromete con los pretaes, y pulveriza la historia y descalabra la novela; también esgrime sus armas contra el *Instituto Geográfico*, el *Depósito de la Guerra*, el *Observatorio Astronómico*, etc., etcétera, y en general, contra los centros, lo mismo oficiales que particulares, en los cuales se estudian ó cultivan las ciencias geográficas, en desprejuicio de personalidades de valía, no sabemos si por envidias ó resentimientos pasados, porque

en la vida del Señor, de todo se puede hallar;

El caso es, como también diría Valbuena, que el actual año, le emprendió, sin perjuicio de que en años venideros pueda el crítico ocuparse del mismo, con los *Centros* arriba enunciados, y para demostrar sus antagonismo; y su inmejorable gusto acometió a los *espacios celestes*. Qui por sus inagotables adiciones de críticos mordaz, ó por su perseverante desbarbar en cuestiones que censura, cayendo el señor de Valbuena, en más gordos defectos, se contrajera a la crítica de libros latinos cuyo idioma domina, ó a cuestiones teológicas, en las que es muy versado, según hemos oído decir a personas que le tratan, y no como otros dicen, a personas que le conocen, porque nosotros también le conocemos por *la pinta*, nada de particular tendría, pero dedicarse a la crítica de asuntos geográficos, entremeterse con las estrellas, y hablar de conos de sombra, proyecciones y otras materias relacionadas en la ciencia de la Geografía, raya en atrevimiento; demuestra tanta ligereza como desparpajo; prueba que el señor de Valbuena, padece de *geografomanía*, enfermedad algo semejante a la *hidrofobia* que desde hace muchos años padeció; corrobora, que a Escalada le persegue el afán, ó tiene con ello el prurito, de meters en todo, y francamente Sr. Valbuena, esto no está medianamente ni bien, cuando usted, apenas rebela ordinarias aptitudes para estas cosas.

Contrajerá a escribir aventuras como las que se desarrollan en su libro *Historia del corazón*, que como composición poética tiene tanto de tierno y delicado, y en cuanto al asunto de aventuras y amoroso, como su autor de *caballero aventurero*,—era, era,—en ese género de literatura, pues el referido *idilio*, que se vende al precio de una peseta, es un puro desacierto, de los más baladí, de los menos interesantes, y por añadidura, está reventado de ropaj tan pobre, que ni aun su título se resiste a la crítica franca y sincera que pudiéramos dedicarle. Lo cierto es, que Valbuena, sin encomendarse a *Juan al á Roque*, quiso ser poeta, por aquello del connotidísimo refrán, y lo consiguió, más a condición de figurar entre los *curios*, y rematadamente malos y vulgares del Parnaso, a fuerza de atentar contra las masas, y asimismo contra el sentido común, corrobora tan preciadas cualidades—las del señor de Valbuena—una ciencia sin límites, y las mismas, demuestran los compradores del mencionado *idilio*, el que ya hace tiempo, debió haber sido arrojado de las librerías por los mil y mil disparates que le malizan, avalorando el mérito de la *Historia del corazón*.

LAMPARILLA.

(Continuará.)

Los teatros

Price.—El sábado último, se inauguró en temporada la Compañía de zarzuela que dirige el maestro Cereceda y en la que figura, como director de escena el popular tenor cómico Pepe Gamero.

El *grumete*, que fué la primera obra que representaron alca no un gran éxito, distinguiéndose todos los artistas y particularmente, la esportista Calvo Viasco, que dijo a la perfección en *difil* papel, siendo justamente ovacionada.

En la segunda sesión, se representó la *bonita* zarzuela en tres actos *La mullita*, donde el numeroso público que llenaba por completo el teatro, no dejó un instante de reír las ingeniosas chistes de que está plagada la obra, haciendo repetir entre estruendosos aplausos toda la parte musical.

La Sra. Calvo (Paquita), muy hermosa y arr

Infantería. Licencias.—Se concede un mes por enfermo al capitán D. Luis Jiménez Tarrón.

Matrimonios.—Real licencia al primer teniente D. Emerico Salas; al ídem don José Ponce de León, y al segundo teniente (E. R.) D. Pedro Guerrero.

Cruces.—Concédese permuta de siete rojas de plata, por otras tantas de primera, al segundo teniente (E. R.) D. Manuel Pimiento.

Tropa. Bajos en la escala de sargentos de Infantería con premio de reenganche.—Arturo García y José de la Fuente. Atlas en 1.º de Octubre.—José Alvarez Fernández (Asturias 31), y Viztor Ossa García (Guipúzcoa 33).

CURIOSIDADES

El peligro del beso. Entre los pel'gros higiénicos que se han señalado en el Congreso de la tuberculosis figura el beso.

Según parecer de aquellos sabios es menester prohibir á los niños que se abrazen, á menos que estén provistos de una patente antituberculosa.

Se ha abierto un concurso para averiguar como se sustituirá la refriada expresion de afecto. No se sabe si optar por el saludo militar ó el saludo oriental, ó si se decidirá la meda de los chinos, que para saludar se cubren.

En todo caso se acabará también los apretones de manos, por que son así mismo antibigiénico.

Notas de Palacio

El infante D. Fernando salió á las diez de la mañana en automóvil, y acompañado del conde de Fernandía, su ayudante, con dirección á Alcalá, con objeto de hacerse cargo de la guardia que le correspondía hacer ayer en el reglamento de Húsares de Pavía.

Se acordó aprobar la conducta del Sr. Junoy y después se trató de la que ha de seguir en lo sucesivo.

El acuerdo consiste en que el Sr. Junoy continúe asistiendo á las deliberaciones de la comisión y tomando parte en sus acuerdos; pero autorizándole á que se retire si le juzga necesario.

También se acordó autorizar á las señoras Blasco Ibañeta y Nogueas para que asistan al mitin republicano que se celebrará en Zaragoza el jueves próximo.

Los villaverdistas se encuentran tan disgustados por la aprobación del acta de 8 queros que hasta amenazan con la obstrucción si no se toma en consideración el voto particular del Sr. García Aliz.

El cadáver de la duquesa de Villahermosa ha sido trasladado á Madrid á las diez de la tarde. Con objeto de tributar los honores correspondientes, ha sido designado un sargante de alabarderos.

Hoy se reunirá, por la tarde, á las tres y media, en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, el capítulo de la Orden militar de dicho nombre, para asistir al acto de recibir las oraciones canón cas en las dignidades de clero y clero los señores marqueses de Ayerbe y de la Lina, embajador de España en Rusia y montero mayor de S. M., respectivamente.

TELEGRAMAS OFICIALES

Llegadol Alizante. Barcelona 5, (7 t.)

Ha fundado el vapor correo Alicante, procedente de Manila, conduciendo 17 pasajeros y la correspondencia.

Contra la Guardia civil. Granada 5 (8 n.)

Gobernador á ministro: Un empleado de consumos que se hallaba em-

brigado disparó dos tiros de pistola contra una pareja de la Guardia civil, sin hacer blanco. Uno de los guardias disparó el matar sobre el agresor, hiriéndole de gravedad en el vientre.

LOS VOLUNTARIOS CATALANES

Invitada por la Junta directiva de la Orden Española y Humanitaria de 1808, la Comisión de Catalanes supervivientes que tomaron parte en la guerra de Africa y que en la actualidad reciben el homenaje del pueblo de Madrid, asistió anoche al teatro de Price para presenciar la función que en este coliseo se verificó.

Y hoy por la tarde la Comisión visitará el domicilio social de tan patriótico Orden, Palma, 30, principal.

Hoy, á las nueve de la noche, se verificará en el Frontón Central un banquete en honor de los Voluntarios catalanes, organizado por el Centro del Ejército y Armada, y los Sres. Aguilera, Cavia y otros.

El Centro Gallego, en Junta directiva, acordó adherirse al banquete que el pueblo madrileño obsequia á los Voluntarios catalanes.

Se ha pedido á Barcelona la partitura del rigodón bélico «Els nets dels almogavers», composición de Clave dedicada á los Voluntarios de Africa, para que sea interpretada por las músicas de San Bernabé y de Millanes Naranjas.

TRIBUNALES

El crimen de la calle de Segovia. El sábado terminó la vista de este causa. El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, en vista del cual el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de veinte años reclusión temporal, por haber dado muerte á su novia, Josefa Solís.

Las vistas que en otras sesiones se celebraron el sábado, carecieron en absoluto de interés.

NOTICIAS

La corrida de novillos, anunciada para, ayer fué suspendida á consecuencia del mal estado del piso de la Plaza.

El Centro del Ejército y Armada celebrará junta general mañana, á las cinco de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar de otros asuntos de interés para la Sociedad.

Ha sido detenido por la Guardia civil en Zaragoza Trifaldá Sanz, autor del asesinato de Carmen García.

El criminal se halla convicto y confeso.

El Gobierno francés ha concedido al arquitecto Sr. Belmas la distinción de Les palmes académiques, como testimonio de reconocimiento por servicios prestados.

En la semana pasada han ingresado en la Caja de Ahorro 818 126 pesetas por 8.476 imputaciones, de las cuales son nuevas 298, y se han satisfecho por capital e intereses 151.342 pesetas á su titular de 458 imponentes, 178 de ellos por saldo.

En la presente semana se vacunará en el Instituto de Sieroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII Ferrás, 98, hoy, el miércoles y sábado, de tres á seis de la tarde, directamente de la ternera, á cuantos lo soliciten, y gratis á los pobres.

La reunión de la Junta del Censo para la designación de interventores en las próximas elecciones, que había de celebrarse ayer mañana á las ocho, se suspendió por falta de número hasta hoy lunes á la misma hora.

Reunida bajo la presidencia del Sr. D. Eduardo Benot la Comisión ejecutiva del mausoleo y monumento que han de erigirse á la memoria de D. Francisco Pi y Margall, acordó, en vista de las proposiciones de obras recibidas, empezar desde luego la construcción del mausoleo en el cementerio civil del Est.

El general D. Julián Suárez Inclán, presidente del Centro de Asturianos, y el secretario gene-

ral de dicha Sociedad, D. Francisco Alvarez Rodríguez Villamil, han dirigido una circular á todos los Ayuntamientos del antiguo Principado de Asturias, con objeto de que éstos presionen su concurso á la realización del pensamiento de échos señores para la construcción de una casa domicilio social, representación del legado lo y glorioso Principado, para que sirva de heraldo vigilante de los intereses de aquella comarca y atienda las peticiones y proyectos que en muchas ocasiones se strellan en el Poder central por falta de una entidad que se haga oír con la fuerza de la justicia.

El proyecto es digno de aplauso. Esta noche tendrá lugar en el Casino Gallego la apertura de curso y reparto de premios, estando invitados para dicha acta, el ministro de Instrucción Pública, el gobernador y otras varias personalidades.

El eminente actor Sr. Oativras, esta noche y vuelve á emprender su trabajo en el teatro Ómnibus, repuesto ya de la pesada enfermedad que padecía.

En óte mismo teatro, debutará la simpática y genial artista Julia Fouz, qui tan las quivras pruebas de afecto e tiene recibidas del público de Madrid.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general martes 7 del actual, á las cinco de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar de otros asuntos de interés para la Sociedad.

En la Casa de Socorro particular de la Guindalera se han prestado durante el mes de Octubre los siguientes servicios facultativos: Consulta pública y gratuita, 274; accidentes quirúrgicos, tres.

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 80 y 82, se vacuna y revacuna directamente de la ternera mañana, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres.

Sucesos

Escándalo. En la calle de San Isidro promovieron ayer varios individuos un fuerte escándalo, tendiendo que intervenir los guardias al salir de servicio.

Uno de los alborotadores agredió á los representantes de la autoridad, y hayó después de arrastrarle varias piedras á uno de los guardias, en cual tuvo que disparar al aire su revólver para amedrentar al fugitivo.

Eta, á pesar de haberse librado de sus perseguidores, se presentó poco después en la delegación del distrito, desde donde se le condujo al Juzgado de guardia.

Mujer muerta. En la calle de Toledo, núm. 145, ha sido encontrado ayer el cadáver de Ramona Ugarte, de cincuenta y tres años de edad, que habitaba sola y debió fallecer hace dos días, según creencia de los médicos que la reconocieron.

Asuntos militares

Carabineros.

Asuntos varios.—Se concede la continuación en el Cuerpo hasta cumplir los cincuenta y un años de edad, á los carabineros Avelino Caparrós, Antonio López Ordóñez, José Pina, José Caballero, Juan Fernández, Sebastián Muñoz, Santiago Payó, Francisco González, Vicente Solves, Francisco Marqués, José Martín, Manuel Alvarez, Tomás Aguacil, Vicente Esteban, José Salas, Alvaro Merobán, Vicente Vázquez, Juan Latiessa, Juan Delgado, Sebastián González é Ildafonso Ligado.

Se concede licencia temporal para evacuar asuntos propios, á los cabos Antonio Gómez, Gil Diaz, Nicolás Gómez, Ramón Moles, Alejo Rodríguez, José Megido, Leandro Pozas y Antonio Bolano; á los carabineros Antonio Linares, Nicolás Vargas, Juan Piña, Felipe Gómez, José Bermejo, Miguel Callejas, Miguel López, Marcelino Pérez, Antonio Castro y Vicente Pilo, Vicente Ripoll, Pablo Velez, Pedro Pérez Mannel Moreno, Julián Campos, Crispulo Diaz, David Higo, Francisco Raya, Fidel Porillo, Juan Rodríguez, Manuel Ruiz, Santiago Abad, Manuel García, Bernardo Prieto, Manuel Rodríguez, José Muñoz, Cipriano Bajo, Antonio Fernández, Antonio Carmoua, Miguel Camacho, Manuel Galindo, Faustino López, Francisco Estela, Clemente Navarro, José Pérez Fernando Tamaró, Luis Badija, Vicente Moragues, Vicente Calvo, Agustín García, Juan García, Ignacio Martínez, Salustiano Alamo, Manuel Sevilla, Francisco Fereiro, Mariano Laguna, Francisco Simón,

Manuel Fernández, Patricio Mantarros, José Fernández, Donato Lozano, Victoriano González, Manuel Torres, Manuel Doyal, Andrés Sánchez, Isabelo Rueda, Secundino Santos, José Seoane, Bernardo Herrero, Isidro Lardicia, Juan Pérez, José Guerra, Francisco de la Dehesa, Elias Alvarez, Zacarias Hidalgo, Andrés Varela, D. Pedro Santos y Eduardo Peláguer.

Información política

El gobernador de Valencia conferenció ayer con el ministro de la Gobernación y por la noche salió para su provincia.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el exministro liberal D. Amós Salvador.

Los socialistas madrileños sólo lucharán en las próximas elecciones por el distrito de Chamberí.

Forman la candidatura los compañeros Pablo Iglesias, García Ormaechea y Largo Caballero. Los tres han sido designados por antevotación de los afiliados al partido obrero.

Reunida bajo la presidencia de D. Eduardo Benot la Comisión ejecutiva del mausoleo y monumento que han de erigirse á la memoria de D. Francisco Pi y Margall, acordó, en vista de las proposiciones de obras recibidas, empezar desde luego la construcción del mausoleo en el cementerio civil del Est.

La minoría republicana se reunió anoche en casa del Sr. Ascárate.

A la reunión asistieron, además de dicho señor, los señores Salmerón, Nogueas, Alvarez, Salvaciella, Junoy, Pi y Suñer, Pi y Arnaga, Llorante, Menéndez Pallarés, Morata y Mure.

En primer término, el Sr. Salmerón explicó el objeto de la reunión, que era el de tomar acuerdo respecto de la actitud del Sr. Junoy en la Comisión de Actas con motivo del exame de la de Mentilla.

ESPECTACULOS

Apolo

Hoy se celebrará en este teatro el segundo beneficio de los autores del viaje cómico lírico titulado El perro chico con la 200 representación de tan apañada obra.

El próximo miércoles en la segunda sección, que camará á las nueve y media, se verificará el estreno del capricho literario en cuatro cuadros, prólogo y epílogo de los Sres. Alvarez Quintana, música de los maestros Chapí y Serrano, titulado El amor en solfa, segunda parte de El amor é el teatro.

Itineros de los cuadros: Primero.—Opera: Amor imposible. Segundo.—Sainete lírico: Amor chileno. Tercero.—Zarzuela clásica: Amor audaz. Cuarto.—Zarzuela cómica: Amor milagroso.

Para esta obra ha pintado cuatro decoraciones el notable pintor escenógrafo Amalio Fernández. La triple señorita María Pelou ha sido contratada por esta empresa y hará su presentación en la escena del mismo el miércoles de la presente semana, tomando parte en el estreno de El amor en solfa.

PUBLICACIONES

La Ilustración Española y Americana.—Hermosa, amplia y completa es la crónica gráfica que de la visita de Loubet á Madrid hace en su número XL.

Treinta y dos grandes páginas forman el número, tan interesante en el aspecto de actualidad como en el de primer artístico.

Magníficas planas dibujadas por Garnelo, Alcará, Casla, Palao, Pedrero y Banda, y multitud de excelentes fotografías, reproducen las notas más culminantes de la estancia en Madrid del prealente de la República Francesa, y de los festejos que en su obsequio se han celebrado.

El mejor álbum recordatorio de la visita de Loubet, es, sin disputa, este número de La Ilustración Española y Americana.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy 6 de Noviembre de 1905. Santos Severo y Félix, mártires, y San Leonar-

do, monje.

CULTOS PARA HOY

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y sigue la novena á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador en la misa, á las diez, D. Paulino Corralas, y por la tarde, á las cuatro y media, el padre Pompilio.

La misa y oficio son del Dulce Nombre de María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

TUPINAMB

Tostadero de café. Aroma concentrado con real privilegio. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO. Central en Barcelona. Sucursal en Ha-

En Madrid, Espozy Mina, 11

Pagos de

The Equitable Life Assurance Society

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Esta Sociedad ha pagado desde 18...

ano de su fundación, hasta 31 de Diem-

bre de 1904, la suma de

DOLLARS 477.401.321,49 DOLLARS

cantidad mayor que la pagada en igual periodo de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

La suma de lo pagado y de 413.953.020,74 dólares, que constituye el Activo de esta Sociedad, excede en 29 millones de dólares lo pagado por los tenedores de pólizas.

Pagos de su

SUCURSAL ESPAÑOLA

Pesetas Génes:

Lo pagado desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1905, importará la suma de...

En el mes de Octubre último los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas..... 811.202,65

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos..... 300.794,79

Por deducciones..... 239.000,00

Total de lo pagado desde 1882..... 44.374.530,54

Madrid 2 de Noviembre de 1905.—El secretario, Fernando Mellado.—El cajero, Miguel Rosillo.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—La loca.—El reverse de la medalla.

COMED A.—A las 9.—El adversario.

PRINCESA.—A las 9.—La presidenta del supremo.—La doncella de mi mujer.

A las 6.—Concierto por el eminente pianista Mieczko Horzowski.

PIECE.—A las 9.—El Gramete.—La mulata.

AFOLLO.—A las 8 y 1/2.—El alma del pueblo.

—El ojo de la Africana.—El perro chico.—La reina de la Daloras.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Idelcias.—Moros y cristianos.—La balada de la luz.—Bohemios.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—El organista de Mostoles.—Las granadinas.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

REORTE ARGUELLES.—(Ferrer, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpio, gimnasio, castroncel, etc.

TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 22 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanitos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro Don Juan Tenorio.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Todos los días de seis á doce.—Siempre las mayores novedades en cuadros.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—D. Juan Tenorio y seccion de Varietés.—Cran éxito de Torsky.—Los Gloglios, Amalia Molina, Nieves Gil, Raquel, Negrita, Les Mauri.

Imprenta de EJERCITO Y ARMADA

manos en singular batalla; que para sólo su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.

Hecho esto sacó de la vaina un anejo y desmesurado alfanje, y asíéndome á mí por los cabellos, hize finta de querer segarme la gola y cortarme á cercén la cabeza.

Tur béme, pegóseme la voz á la garganta, y quedé mohina en todo extremo; pero como me estorcí lo más que pude, y con voz temblosa y doliente le dije tantas y tales cosas, que le hicieron suspender la ejecución y de tan rigoroso castigo.

Finalmente, hizo traer ante sí todas las dueñas de palacio, que fueron estas que están presentes, y después de haber exagerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, se puso con otras penas dilatadas, que nos diesen una muerte civil y continua: y en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto, sentimos todas que se nos abrían los poros de la cara, y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que ahora veréis; y luego la Dolorida y las demás dueñas alzaron los

antifaces con que cubiertas venían, y descubriendo los rostros, todos poblados de barbas, cuáles rubias, cuáles negras, cuáles blancas y cuáles albarrazadas; de cuya vista mostraron quedar admirados el duque y la duquesa, pasmados don Quijote y Sancho, y atónitos todos los presentes; y la Trifaldi prosiguió:

Destá manera nos castigó aquel follón y mal intencionado de Malabrúno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas, que pluguiera el cielo que antes con su demasurado alfanje nos hubiera derribado las testas, que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre: porque si entramos en cuenta, señores míos (y esto que voy á decir ahora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideración de nuestra desgracia, y los mares que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y así lo diré sin lágrimas): Digo, pues, que adónde podrá ir una dueña con barbas? ¿Qué padre ó qué madre se dolerá della? ¿Quién le dará ayuda? pues aun cuando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil suertes de menjurjes y mudas, apenas halla quien bien le quiera, ¿qué hará cuando descubra heche un bosque su rostro.

curioso deseo manifiesta. ¡Oh autor celeberrimo! ¡Oh don Quijote dichoso! ¡Oh dulcinea famosa! ¡Oh Sancho Panza gracioso! todos juntos, y cada uno de por sí viváis siglos infinitos para gusto y general pasatiempo de los vivientes.

Dice, pues, la historia, que así como Sancho vió desmayada á la Dolorida dijo:

Por la fe de hombre de bien juro, y por el siglo de todos mis pasados los Panzas, que jamás he oido ni visto, ni mi amo me ha contado, ni en su pensamiento ha cabido semejante aventura como esta.

Válgate mil Santanases, por no maldecirte, por encantador y gigante Malabrúno, ¿y no hallaste otro genero de castigo que dar á estas pecadoras, sino el de barbarlas?

Cómo, ¿y no fuera mejor, y á ellas les estuviera más á cuento, quitarles la mitad de las narices de medio arriba, aunque hablarán gangoso, que no ponerles barbas?

Apostaré yo que no tienen hacienda para pagar á quien las rape.

Así es la verdad, señor, respondió una de las doce, que no tenemos hacienda para mondarnos, y así hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo, de usar de unos pegotes, ó parches pegajosos, y aplicándolos á los rostros, y

capitulo xxxix

Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorab e historia

De cualquiera palabra que Sancho decía, la duquesa gustaba tanto como se desesperaba don Quijote, y mandole que callase; la Dolorida prosiguió diciendo: En fin, al cabo de muchas demandas y respuestas, como la infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar la primera declaración, el vicario sentencion en favor de don Clavijo, y se la entregó por su legítima esposa, de lo que recibió tanto enojo la reina doña Maguncia, madre de la infanta Antonomasia, que dentro de tres días la enterramos.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 74 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas



Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres veces anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 20 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 31 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Golombia. Combinaciones para el Heraldo de Cuba, 6 días de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Gádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y territorios de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Golombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Gádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linceo, Golón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Abello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maricao, Garupano, Gore y Guamaná con trasbordo en Puerto Abello y para Trinidad con trasbordo en Guaymas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Gádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Gádiz el 22 de cada mes, directamente para Tenerife, Las Palmas, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Gádiz: lunes, miércoles y sábados.
Salidas de Tánger: martes, jueves y viernes.

DISPONIBLE

Asuntos militares

Carabineros

Asuntos religiosos

Asuntos políticos

Asuntos económicos

Asuntos sociales

Asuntos culturales

Asuntos educativos

Asuntos deportivos

Asuntos artísticos

Asuntos científicos

Asuntos tecnológicos

Asuntos jurídicos

Asuntos administrativos

Asuntos de prensa

Asuntos de teatro

Asuntos de cine

Asuntos de radio

Asuntos de televisión

Asuntos de internet

Asuntos de informática

Asuntos de robótica

Asuntos de nanotecnología

Asuntos de biotecnología

Debió de morir, sin duda, dijo Sancho. Claro está, respondió Trifaldín, que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas.

Ya se ha visto, señor escudero, replicó Sancho, enterrar un desmayado creyendo ser muerto, y parecíame a mí que estaba la reina Maguncia obligada a desmayarse antes que a morir, que con la vida muchas cosas se remedian, y no fué tan grande el disparate de la infancia, que obligase a sentirle tanto. Cuando se hubiera casado esta señora con un paje suyo, ó con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, según he oído decir, fuera el daño sin remedio; pero el haberse casado con un caballero tan gentil hombre y tan entendido como aquí nos le han pintado, en verdad, en verdad que aunque fué necesidad, no fue tan grande como se piensa, porque según las reglas de mi señor, que está presente, y no me dejará mentir así como se hacen de los hombres letrados los obispos, se pueden hacer de los caballeros, y más si son andantes, los reyes y emperadores.

Razón tienes, Sancho, dijo don Quijote, porque un caballero andante, como tengo los dedos de ventura, está en potencia propiamente de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora

Real y verdaderamente todos los que gustan de semejantes historias como ésta, deben de mostrarse agradecidos a Cide Hamete, su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las seminitimas della, sin dejar cosa por menuda que luese que no la sacase á luz distintamente.

Des cosas que están y tocan á esta aventura y á esta memorable historia

Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las fácticas, aclara las dudas, resuelve los argumentos; finalmente, los átonomos del más

¡Oh! dueñas y compañeras mías: en desdichado punto nacimos; en hora menuda, nuestros padres nos engendrarón; y diciendo esto dió muestras de desmayarse.

Dolerida, que a mí se me trasluce que le falta para contarle amargo desta hasta aquí dulce historia. Y cómo si queda le amargo, respondió la condesa, y tan amargo, que en su comparación son dulces las tuercas, y tan sabrosas las adelfas. Muerta, pues, la reina, y no desmayada, la enterramos; y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el último valse, cuando «quis talia fando; témperet á lacer ymis?» puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la reina el gigante Malambruno, primo hermano de Maguncia, que, junto con ser cruel, era encantador; el cual, con sus artes, en venganza de la muerte de su hermana, y por castigo del atrevimiento de don Clavijo, y por despecho de la demasia de Antonomastia, los dejó encantados sobre la misma sepultura; á ella convertida en una jirafa de bronce; y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido; y entre los dos está un padrón asimismo de metal, y en él escritas en lengua siríaca una letra, que habiéndose declarado en la candayesa, y ahora en la castellana, encierran esta sentencia: «No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo»

«No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo»